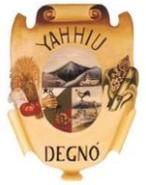


Estadísticas generadas correspondientes al departamento de FISCALIZACIÓN

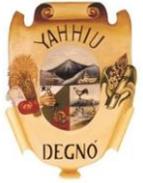
Periodo 2020



Durante el primer trimestre del 2020 se autorizó la creación de 13 nuevos establecimientos para la venta de bebidas alcohólicas.

Se autorizó el refrendo de 28 establecimientos que ya cuentan con el permiso para la venta de bebidas alcohólicas.

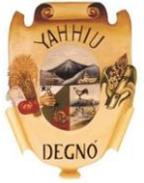




Durante el segundo trimestre del 2020 se autorizó la creación de 0 nuevos establecimientos para la venta de bebidas alcohólicas.

Se autorizó el refrendo de 6 establecimientos que ya cuentan con el permiso para la venta de bebidas alcohólicas.

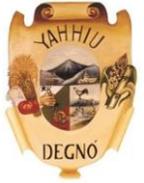




Durante el tercer trimestre del 2020 se autorizó la creación de 19 nuevos establecimientos para la venta de bebidas alcohólicas.

Se autorizó el refrendo de 15 establecimientos que ya cuentan con el permiso para la venta de bebidas alcohólicas.





Durante el cuarto trimestre del 2020 se autorizó la creación de 19 nuevos establecimientos para la venta de bebidas alcohólicas.

Se autorizó el refrendo de 15 establecimientos que ya cuentan con el permiso para la venta de bebidas alcohólicas.

